



***JOSUÉ GUTIÉRREZ CÓNDROR***

**GOBERNADOR REGIONAL**

**Huánuco, Junio del 2018**

## ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN.....	4
2.	VISION DE DESARROLLO .....	5
3.	DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA HUANUCO .....	6
3.1.	Ubicación.....	6
3.2.	MAPA DE LA REGION HUANUCO .....	8
4.	EJES ESTABLECIDOS POR EL PLAN BICENTENARIO.....	9
4.1.	Derechos fundamentales y dignidad de las personas.....	9
4.2.	Oportunidades y acceso a los servicios .....	10
4.3.	Estado y gobernabilidad .....	10
4.4.	Economía, competitividad y empleo .....	10
4.5.	Desarrollo regional e Infraestructura .....	10
4.6.	Recursos naturales y Ambiente .....	10
5.	CARACTERÍSTICAS DE LA REALIDAD DE LA REGION HUÁNUCO .....	11
5.1.	Dimensión Social .....	11
5.1.1.	Población .....	11
5.1.2.	Pirámide Poblacional .....	12
5.1.3.	Esperanza de vida al nacer .....	13
5.1.4.	Agua.....	15
5.1.5.	Desague .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5.1.6.	Acceso a luz eléctrica.....	16
5.1.7.	Educación .....	17
5.1.8.	Salud .....	18
5.2.	Economía.....	19
5.2.1.	Gasto Público.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5.3.	Dimensión Ambiental .....	20
5.4.	Dimensión Institucional.....	20
6.	POTENCIALIDADES DE LA REGION HUÁNUCO .....	21
6.1.	Potencialidades en la Dimensión Social.....	21

# PLAN DE GOBIERNO REGIONAL 2019 - 2022

---

6.2.	Potencialidades en la Dimensión Económico .....	22
6.2.1.	Agricultura .....	22
6.2.2.	Manufactura .....	22
6.2.3.	Comercio y servicios .....	22
6.2.4.	Turismo.....	23
6.2.5.	Servicios financieros .....	23
6.3.	Potencialidades en la Dimensión Ambiental .....	23
6.4.	Potencialidades en la Dimensión Institucional. ....	24
7.	PROPUESTAS DEL DESARROLLO REGIONAL DE HUANUCO .....	24
7.1.	En la Dimensión Social.....	24
7.1.1.	Educación .....	24
7.1.2.	Salud.....	26
7.2.	En la Dimensión Económica.....	27
7.3.	En la Dimensión Ambiental .....	29
7.4.	En la Dimensión Institucional .....	29
8.	RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO .....	31

## 1. PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno de la Región Huánuco, se ha elaborado con la participación de personas representativas de la Región conocedoras de los problemas que nos aquejan. Es importante señalar que el presente documento será la base para un buen Gobierno Regional, la línea maestra de un buen clima Institucional, entre los pobladores y autoridades de la Región. En nuestro plan de gobierno plasmamos los deseos que anhelamos alcanzar, para brindar un buen servicio a la comunidad, lo cual nos ayudará a encaminar el desarrollo de nuestra Región, la misma que será posible con la participación activa de la población, autoridades de cada provincia y distritos; lo cual permitirá focalizar correctamente los problemas y plantear soluciones viables y eficaces de acuerdo a nuestra realidad económica y social de la Región.

En tal virtud, ponemos a consideración de los ciudadanos de la Región Huánuco, el presente instrumento, para su conocimiento y fiscalización en mérito a los requerimientos del Jurado Nacional de Elecciones.

## 2. Vision de Desarrollo

*Para el año 2022 la region Huánuco mejorará sustancialmente los índices de desarrollo humano así como los indicadores económicos como base fundamental del progreso; se contará con servicios de calidad, se disminuirá la pobreza y extrema pobreza de manera sostenible, impulsaremos las actividades productivas y económicas, con inversión privada y pública; lograremos una region equitativa, sostenible, justa y segura.*

### 3. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA HUANUCO

#### 3.1. Ubicación

El departamento de Huánuco, está ubicado entre la Sierra y la Selva Central; entre las cuencas de los ríos Huallaga, Marañón y Pachitea. A los 1800 metros sobre el nivel del mar en el valle formado por el río Huallaga. Está en la tierra templada de la vertiente oriental de los Andes centrales. La altura del territorio regional huanuqueño oscila entre los 250 y 6.632 metros de altitud, siendo los pueblos de menor altitud Tournavista y Yuyapichis (capitales del distrito del mismo nombre, en la provincia de Puerto Inca), en tanto que el pueblo de Yarumayo (capital del distrito de Yarumayo, provincia de Huánuco), está ubicado a 4.100 metros de altitud.

#### Limites

Limita al norte con los departamentos de La Libertad y San Martín; por el este con Loreto, Ucayali y Pasco; por el sur, con Pasco; por el oeste con Pasco, Lima y Ancash. Sus límites por el sur y el oeste están marcados por la gigantesca muralla que forman el Nudo de Pasco y la Cordillera Huayhuash.

- Latitud sur: 8° 21´ 47".
- Longitud oeste: entre 76° 18´ 56" y 77° 18´ 52,5".
- 41% urbana
- 59% rural
- Altitud: 1.894 msnm

#### Clima e hidrografía

El departamento cuenta con climas muy variados, lo que posibilita la explotación de múltiples productos agrícolas y pecuarios. Es cálido en la cuenca del Pachitea y en el norte (zona de Tingo María), mientras que en los márgenes de los ríos Marañón y Huallaga es templado, registrándose bajas temperaturas en la provincia de Dos

de Mayo (entre los 2 500 y 3 000 m.s.n.m). Posee importantes recursos hídricos por la existencia de gran cantidad de ríos, riachuelos, lagos y lagunas. Existen dos cuencas hidrográficas que integran longitudinalmente al departamento; la cuenca del Marañón, que nace en la unión de los ríos Nupe y Lauricocha, en la llamada cordillera Raura; y la cuenca del Huallaga, que tiene su origen en la cordillera Raura, en las lagunas Huascacocha y Yahuarcocha. El río Huallaga recorre el departamento de sur a norte, atravesando las provincias de Ambo, Huánuco y Leoncio Prado, tomando mayor caudal al ingresar a Tingo María, capital de la provincia de Leoncio Prado, desde donde se convierte en navegable hasta su desembocadura en el río Marañón.

### **Morfología**

Hacia el Sur-Oeste del departamento, se presenta el sistema montañoso conocido como la cordillera de Huayhuash, en la que se destaca majestuosa la cresta del Yerupajá (6632 m.s.n.m.), denominado una sucesión de colosos; el Siulá (6356 m.), el Sarapo (6143 m.), el Rondoy (5 880 m.). Por el Norte, Nor-este y Este, el territorio cambia de estructura y ropaje: las alturas nivales ceden su presencia al paisaje de la región Rupa-Rupa o Selva Alta y más al Oriente de la Omagua o Selva Baja.



# PLAN DE GOBIERNO REGIONAL 2019 - 2022

---

## 3.2. MAPA DE LA REGION HUANUCO



#### 4. EJES ESTABLECIDOS POR EL PLAN BICENTENARIO.

El Plan Bicentenario plantea que el Perú es un país de desarrollo intermedio en rápido crecimiento económico. Un país plenamente integrado al mundo por medio de tratados de libre comercio (TLC), compromisos con el sistema de las Naciones Unidas y la OEA



y procesos de integración como la Comunidad Andina y Unasur; este panorama global es el marco general que muy bien tiene que ser aprovechado por la región Huánuco para las inversiones privadas y estatales con la finalidad de promover el desarrollo integral de las provincias y distritos.

##### 4.1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

Como responsabilidad política y gestión pública el compromiso es: *“Fortalecer la vigencia de estos derechos implica que todos los ciudadanos, sin excepción, tengan acceso a una justicia autónoma, confiable y eficiente. Y que la consolidación de la institucionalidad democrática y de la participación ciudadana*

---

*permita que mediante el consenso se logren reducir al mínimo las inequidades, la pobreza y la pobreza extrema” (Plan Bicentenario).*

### **4.2. Oportunidades y acceso a los servicios**

*Como responsabilidad política y gestión pública el compromiso es: “La democratización de la sociedad implica fundamentalmente el acceso equitativo a servicios fundamentales de calidad (educación, salud, agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana). Para lograrlo se requieren estrategias políticas que convoquen por igual al Estado y la iniciativa privada”. (Plan Bicentenario).*

### **4.3. Estado y gobernabilidad**

*Como responsabilidad política y gestión pública el compromiso es: “El Acuerdo Nacional suscrito por las fuerzas políticas y sociales peruanas el 2002 dio gran importancia al logro de un Estado democrático, descentralizado, eficiente, al servicio de la ciudadanía y del desarrollo, que garantice la seguridad y defensa nacionales, la paz, el desarrollo social y la democracia”. (Plan Bicentenario).*

### **4.4. Economía, competitividad y empleo**

*Como responsabilidad política y gestión pública el compromiso es: “La modernización económica inclusiva es una aspiración de todas las naciones en desarrollo. Implica desarrollar un modelo de crecimiento que genere bienestar mediante la creación masiva de empleos dignos”. (Plan Bicentenario)*

### **4.5. Desarrollo regional e Infraestructura**

*Como responsabilidad política y gestión pública el compromiso es resolver el siguiente dilema: “Un problema fundamental para el desarrollo económico peruano es el enorme desequilibrio en infraestructura y concentración espacial de la inversión que existe entre Lima Metropolitana y el resto del país, y entre costa, sierra y selva”. (Plan Bicentenario).*

### **4.6. Recursos naturales y Ambiente**

*Como responsabilidad política y gestión pública el compromiso es resolver el siguiente dilema: “Actualmente existe una preocupación mundial por el cuidado de*

---

*la calidad del medio ambiente y por el aprovechamiento racional, es decir, no depredatorio, de los recursos naturales, entendidos en su más amplio sentido: fauna, flora, suelo, aire y agua. Este manejo responsable de los recursos naturales incluye prestar atención a la interdependencia entre los distintos ecosistemas que dan sustento a la biodiversidad y contribuir a que se preserven en forma óptima”.*  
(Plan Bicentenario).

## 5. CARACTERÍSTICAS DE LA REALIDAD DE LA REGION HUÁNUCO

### 5.1. Dimensión Social

#### 5.1.1. Población

La ciudad de Huánuco fue fundada el 15 de agosto de 1539, denominada con el nombre de "La muy noble y leal ciudad de los Caballeros del León de Huánuco". El fundador de dicha ciudad fue el comandante Gómez de Alvarado y Contreras, quien decidió realizar la fundación en las pampas de Huánuco Viejo. Se encuentra políticamente constituido por once provincias: Huánuco (la capital), Puerto Inca, Leoncio Prado, Marañón, Huamalíes, Pachitea, Lauricocha, Huacaybamba, Ambo, Dos de Mayo y Yarowilca.

Según el último censo del 2007, la población censada ascendió a 762, 223 habitantes (2,8 por ciento del total nacional), concentrándose el 35,5 por ciento en la provincia de Huánuco. En base a las proyecciones poblacionales del INEI al 30 de junio de 2015, Huánuco contó con una población de 860 537 habitantes (2,8 por ciento del total de la población nacional estimada para dicho año), concentrando la provincia de Huánuco el 36,1 por ciento de la población departamental, seguido de Leoncio Prado (15,5 por ciento), Huamalíes (8,8 por ciento) y Pachitea (8,4 por ciento), entre los principales. En el contexto nacional, Huánuco es el décimo tercer departamento con mayor población, concentrando Lima la mayor población del país (31,6 por ciento) y Madre de Dios, la menor (0,4 por ciento). Alrededor de la cuarta parte de la población del departamento se concentra en la zona ceja de selva y selva, sobresaliendo las provincias de Puerto Inca, Leoncio Prado y Marañón; y el resto en la zona sierra, destacando las provincias de Ambo y Huánuco. En los

últimos 10 años, la tasa de crecimiento promedio anual del departamento fue de 0,9 por ciento; mientras que en Lima alcanzó 1,5 por ciento y a nivel nacional 1,1 por ciento. En el último decenio, la población por grandes grupos de edad ha registrado cambios en su estructura piramidal, observándose actualmente una mayor población entre los 15 y 64 años de edad. Así, para mediados de 2015, el INEI estimó que el 32,5 por ciento tenía entre 0 y 14 años de edad (34,9 por ciento en el 2005); el 62,0 por ciento entre 15 y 64 años de edad (60,6 por ciento en el 2005); y el 5,5 por ciento más de 65 años de edad (4,5 por ciento en el 2005).

Provincia	N° Distritos	Superficie (km <sup>2</sup> )	Población 1/
Huánuco	12	4 023	310 448
Leoncio Prado	6	4 953	133 500
Huamalíes	11	3 145	75 505
Pachitea	4	2 630	72 229
Ambo	8	1 581	57 239
Dos de Mayo	9	1 439	53 324
Lauricocha	7	1 860	38 667
Yarowilca	8	760	33 235
Puerto Inca	5	9 914	31 429
Marañón	3	4 802	32 118
Huacaybamba	4	1 744	22 843
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>36 850</b>	<b>860 537</b>

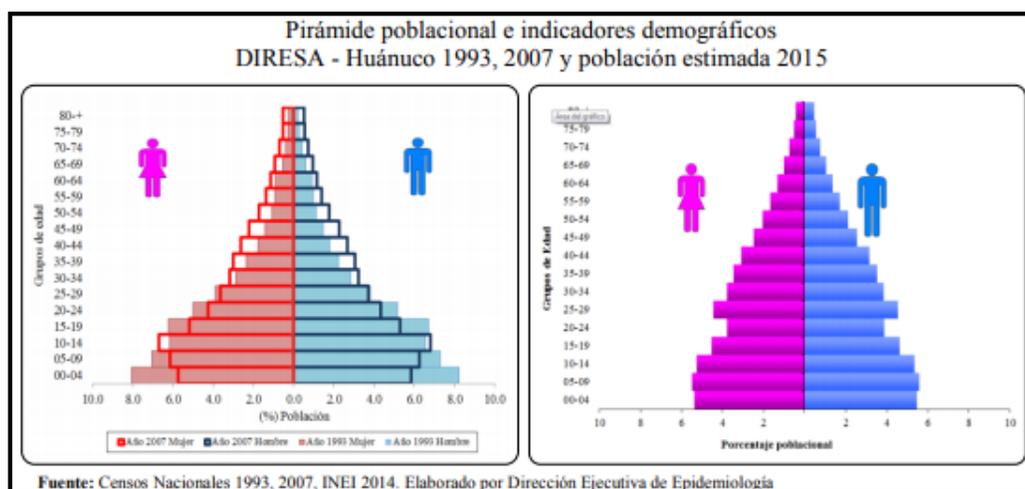
1/ Proyectada al 30 de junio de 2015  
Fuente: INEI - SIRTOD  
Elaboración: BCRP, Sucursal Huancayo, Dpto. Estudios Económicos.

Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), durante el 2015, el 69,5 por ciento de la población departamental se encontró en edad de trabajar (de 14 a más años de edad), de los cuales el 78,3 por ciento lo conformó la Población Económicamente Activa (PEA).

## 5.1.2. Pirámide Poblacional

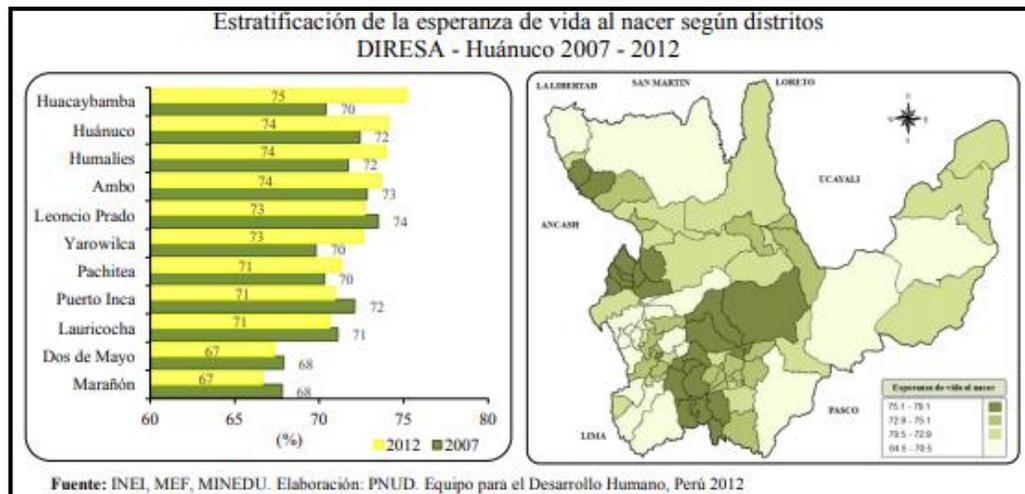
La pirámide poblacional se da en función a tres factores que determinan su estructura por edad y sexo (natalidad, mortalidad y migraciones) y el primer gráfico representa la estructura de la población durante los censos poblacionales del año 1993 y 2007, notándose que la pirámide de 1993 se caracteriza por ser una pirámide

con base amplia condicionado por la tasa de natalidad y angosta en la parte superior (población expansiva), relacionado con la mortalidad prematura y se nota un incremento de la población de la vida adulto, tanto hombres como mujeres. En el año 2007 se observa una reducción de la base de la pirámide, relacionado con los cambios en la tasa de natalidad; el índice de friz caracteriza a Huánuco como un departamento con población joven; en el año 1993 se observa una fuerte natalidad y mortalidad media a fuerte y se observa una edad promedio de 23,0 años y una mediana de 17,8 años de edad, para el 2007 aumenta la edad media y la mediana. (Gráfica 02). De la población estimada para el año 2015, evidencia el estrechamiento de la base, relacionado a la reducción de la mortalidad infantil, principalmente la mortalidad neonatal, posteriormente se nota la reducción de la población joven, relacionado con la migración en busca de mejoras económicas o estudios, en el grupo de la población adulto se observa un ensanchamiento de la población tanto hombres y mujeres más o menos homogénea.



### 5.1.3. Esperanza de vida al nacer

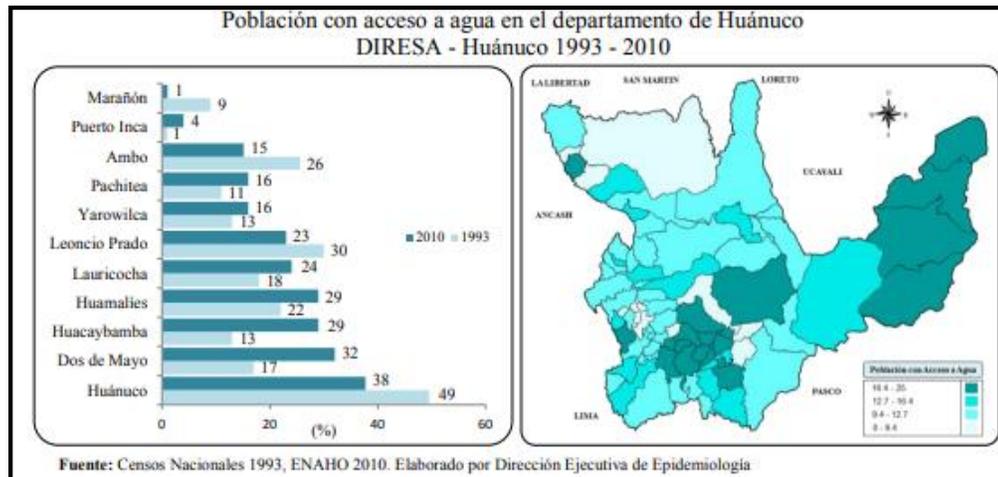
La esperanza de vida al nacer, es uno de los indicadores que resume mejor el nivel de vida de la población; la última información accesible corresponde al año 2012, siendo para la población Huanuqueña de 72 años de edad en promedio, sin modificaciones de acuerdo a la estimación de la esperanza de vida estimada para el año 2015.



La duración media de vida está aumentando considerablemente, relacionado con la expansión de los servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población que favorecen el desarrollo de la población. Este indicador sintetiza una multiplicidad de variables tales como: situación nutricional, niveles de sanidad ambiental, calidad de los programas de salud pública, política de vacunación y prevención de enfermedades endémicas y epidémicas, ampliación progresiva de estrategias integradas e integradoras a la población pobre y excluida, desarrollo de programas sociales, ampliación de infraestructura sanitaria, mejoramiento de la capacidad resolutoria de los servicios de salud a través de los establecimientos estratégicos, acorde a la realidad del departamento, caracterizado por la pluriculturalidad y otros determinantes que determinan el perfil epidemiológico de cada provincia que representa a una Red de Salud, con la finalidad de brindar servicios de salud de calidad considerando los enfoques de género, derechos, interculturales y territorialidad, en coordinación con los Gobiernos Locales y Presidentes de las Comunidades Campesinas y Nativas. Las provincias de Huacaybamba, Huánuco y Huamalíes son las provincias con mayor esperanza de vida y las de menor son Marañón y Dos de Mayo. Los distritos de Miraflores, San Pedro de Chaulán, Santa María del Valle, Margos, Jacas Grande; y los distritos con menor esperanza de vida son La Unión, Yacus, San Pedro de Cholón, Huacrachuco, Quivilla y Pachas relacionado con el bajo desarrollo socioeconómico y cultural de la población, existiendo una diferencia de tasas de 10 años en los distritos del ámbito regional.

## 5.1.4. Agua

La población con acceso a agua en Huánuco para el 2010, ha sido de 62.3% y a nivel nacional 72.3%, el promedio nacional es mayor por 1.2 puntos porcentuales más que la Región Huánuco.

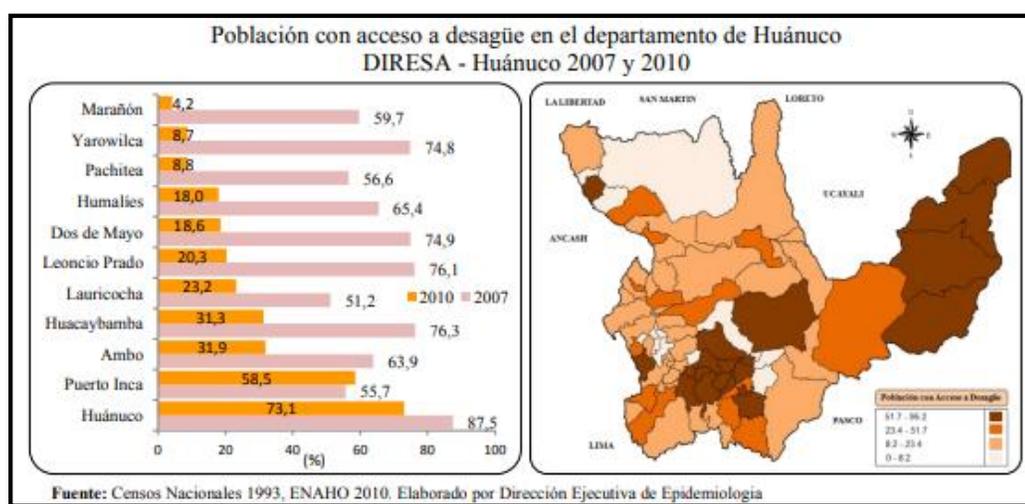


Existen grandes brechas al interior de los distritos del departamento, así el 78,6% de la población del distrito de Pillcomarca tenía acceso a agua, mientras que en Jacas Grande solo el 1.1% de su población accede a este servicio básico. En 78% de los distritos tienen entre 0,1 y 78,6% de población que accede a dicho servicio, siendo una causa importante para la transmisión de las enfermedades prevalentes de la infancia y consecuentemente de la desnutrición crónica infantil. (Anexo N° 2) Las provincias de Marañón, Puerto Inca, Ambo, Pachitea y Yarowilca tienen coberturas de acceso a agua por debajo del 20%, mientras que en la provincia de Huánuco el 38% de su población accede a los servicios de agua, es decir 38 veces más que el promedio de la provincia de Marañón.

## 5.1.5. Desagüe

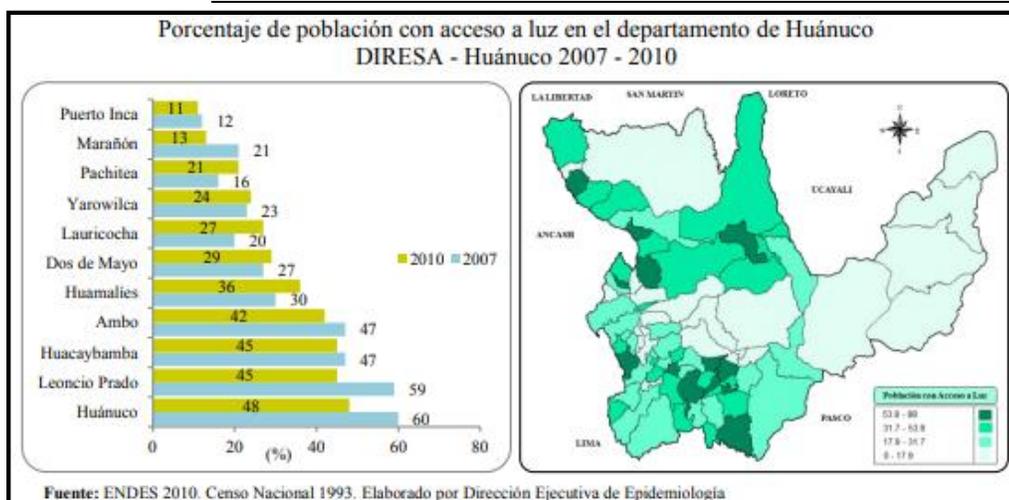
La población con acceso a desagüe en la región Huánuco para el 2010 ha sido 35,9% y a nivel nacional 56,3%, existiendo una razón de tasas de 1,5 veces más a favor del nivel nacional en relación a la región Huánuco, observándose un avance de 20 puntos porcentuales a nivel regional. La población del distrito de Pillcomarca tiene acceso al servicio de desagüe en un 95,2%, mientras que la población de Molino solo el 0,1% de la población tiene acceso a este servicio, aumentando el riesgo de transmisión de enfermedades transmisibles, principalmente las

enfermedades digestivas. (Figura 13) Las diferencias del acceso a desagüe entre provincias muestra que en 10 de 11 provincias la brecha se ha incrementado respecto al 2007, así vemos que en la provincia de Huánuco en el 2007 el 87.5% de la población accedía este servicio, mientras que en el 2010 sólo el 55.7%, esta reducción se da por el incremento del denominador, por la presencia de población asentada en las zonas urbano marginales principalmente, consecuencia de la migración interna desde las localidades que corresponde a los distritos capital de los mismos en busca de mejoras económicas y por mejorar el nivel educativo de sus hijos.



## 5.1.6. Acceso a luz eléctrica

El acceso a luz eléctrica en la región Huánuco para el año 2010 fue de 67,7% con una diferencia de 1,2 veces menos que el promedio nacional 85,2%. Para el año 1993, el valor de este indicador era de 25,3%, con un avance de 42,7 puntos porcentuales para el 2010, existiendo brechas en el interior de los distritos, donde el 84,4% de la población de Amarilis accede a luz eléctrica, mientras que los distritos de Yuyapichis y San Buenaventura carecían de este servicio para el año 2010. El acceso a luz eléctrica a nivel de las provincias en el periodo de análisis evidencia que la brecha se ha incrementado en 6 provincias en el 2010 respecto al 2007, entre ellas Huánuco, Leoncio Prado, Huacaybamba, Ambo, Marañón y Puerto Inca, evidenciando que a nivel de estas provincias y sus distritos la migración interna es mayor y como consecuencia la necesidad de la población a este servicio en el tiempo se hace más creciente.



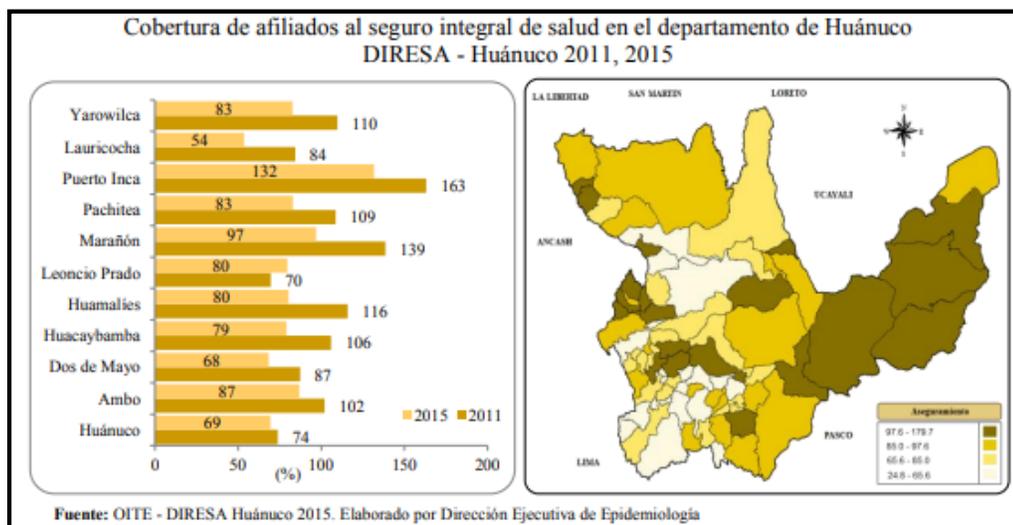
## 5.1.7. Educación

El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. La educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad. La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. La educación considerada como un indicador fundamental para el desarrollo económico de la Región. Se relaciona con el mejoramiento de la calidad de vida, de PBI y el ingreso per cápita, con una educación de calidad la persona es capaz de generar diversas formas de ingresos, sin embargo, la realidad de Huánuco es otra como podemos apreciar en el siguiente cuadro.

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO E IDIOMA O LENGUA CON LA QUE APRENDIÓ A HABLAR		Provincia HUANUCO
<b>TOTAL</b>		<b>250801</b>
<b>NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO</b>	<b>SIN NIVEL</b>	<b>43893</b>
	<b>EDUCACIÓN INICIAL</b>	<b>5840</b>
	<b>PRIMARIA</b>	<b>92616</b>
	<b>SECUNDARIA</b>	<b>64011</b>
	<b>SUP. NO UNIV. INCOMPLETA</b>	<b>6986</b>
	<b>SUP. NO UNIV. COMPLETA</b>	<b>7880</b>
	<b>SUP. UNIV. INCOMPLETA</b>	<b>12880</b>
	<b>SUP. UNIV. COMPLETA</b>	<b>16695</b>

## 5.1.8. Salud

Para el año 2015 la población asegurada en el departamento de Huánuco fue más de 77.5%, siendo el distrito con más alta tasa de afiliación Puerto Inca con 179.7% y la menor en el distrito de Queropalca con un 24.8% de su población, juntamente con los distritos de Cahuac, Jivia, Quivilla, Cochabamba y Yacus.



En el 2015, a nivel Regional se alcanzó una cobertura de 77.5%, inferior en 32.3% respecto al año 2011 en el que fue de 109.8%, las provincias de Puerto Inca sobrepasa el 100% de afiliación, mientras que la provincia de Lauricocha alcanza una cobertura menor al 60% de la población afiliada. En coordinación con las Municipalidades, el sector salud desarrolla campañas para la obtención del documento nacional de identidad, requisito para la afiliación, existiendo administrativamente muchas dificultades con los registros, principalmente en la calidad de información, empeorando la situación el hecho de no contar con internet en las comunidades y los procesos de afiliación solo se desarrollan en algunas capitales distritales y provinciales, los que limita el acceso a la afiliación y por ende a los servicios de salud.

## 5.2. Economía

### 5.2.1. Gasto Público

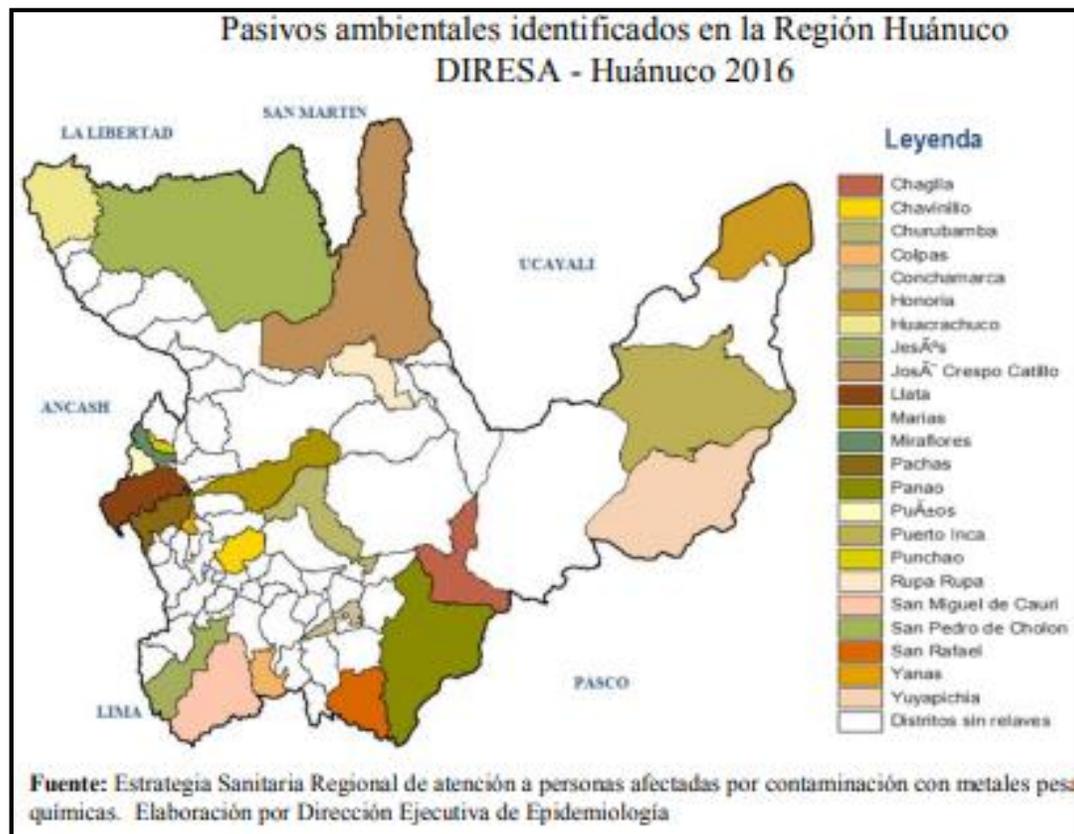
Los gastos públicos en la región Huánuco, están concentrados en los gastos corrientes y servicio a la deuda, mientras que los gastos capital, que debería promover el desarrollo económico, están relativamente estables. Por lo tanto, es notorio porque la baja sustancial del comercio y los servicios, y consecuentemente el ingreso percapita también en la región Huánuco tiene los efectos de estas condiciones económicas.

CUADRO N° 04: TIPO DE GASTOS PUBLICOS DE LA REGION HUANUCO 1995-2017					
(MILES DE SOLES )					
TIEMPO	TOTAL HUANUCO	GASTOS CORRIENTES	GASTOS DE CAPITAL	SERVICIO A LA DEUDA	TOTAL HUANUCO
1995	34,817,325.20	24720300.89	6963465.04	3,133,559.268	34817325.20
1996	44,306,922.35	31457914.87	8861384.47	3,987,623.012	44306922.35
1997	52,396,148.18	37201265.21	10479229.6	4,715,653.336	52396148.18
1998	56,724,681.03	40274523.53	11344936.2	5,105,221.293	56724681.03
1999	56,735,043.36	40281880.79	11347008.7	5,106,153.902	56735043.36
2000	57,374,741.17	40736066.23	11474948.2	5,163,726.705	57374741.17
2001	61,351,105.17	43559284.67	12270221	5,521,599.465	61351105.17
2002	62,264,620.55	44207880.59	12452924.1	5,603,815.850	62264620.55
2003	70,409,845.73	49990990.47	14081969.1	6,336,886.116	70409845.73
2004	21,732,665.70	15430192.65	4346533.14	1,955,939.913	21732665.70
2005	23,437,250.35	16640447.75	4687450.07	2,109,352.532	23437250.35
2006	686,754.68	487595.82	137350.936	61,807.921	686754.68
2007	3,231,576.45	2294419.28	646315.29	290,841.881	3231576.45
2008	2,367,727.18	1681086.30	473545.436	213,095.446	2367727.18
2009	3,522,860.97	2501231.29	704572.194	317,057.487	3522860.97
2010	44,110,915.16	31318749.76	8822183.03	3,969,982.364	44110915.16
2011	54,248,706.15	38516581.37	10849741.2	4,882,383.554	54248706.15
2012	48,022,902.96	34096261.10	9604580.59	4,322,061.266	48022902.96
2013	29,736,803.80	21113130.70	5947360.76	2,676,312.342	29736803.80
2014	22,161,238.58	15734479.39	4432247.72	1,994,511.472	22161238.58
2015	21,669,542.31	15385375.04	4333908.46	1,950,258.808	21669542.31
2016	66,500,320.47	47215227.53	13300064.1	5,985,028.842	66500320.47
2017	20,148,993.62	14305785.47	4029798.72	1,813,409.426	20148993.62

Fuente: Transparencia economica del MEF 1995-2017  
Elaboracion: Propia

## 5.3. Dimensión Ambiental

En la Región Huánuco se cuenta con la presencia de pasivos ambientales de minería artesanal con manejo inadecuado de residuos, en las provincias de Marañón, Huamalíes, Dos de Mayo, Yarowilca, Leoncio Prado y otras actividades mineras como extracción de petróleo en los distritos de Yuyapichis, Honoría en la provincia de Puerto Inca y en el distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha viene operando la CIA Minera Raura, con actividad extractiva de cobre, plomo y zinc, en general se registran pasivos ambientales en 24 distritos de la región, equivalente al 31%.



## 5.4. Dimensión Institucional

El pliego del Gobierno Regional Huánuco cuenta con un total de 3,401 cargos presupuestados, el Gobierno Regional Huánuco. Asimismo, el capital humano de dicha institución lo integran: Funcionarios, Directivos, Profesionales, Técnicos y Auxiliares. Se cuenta con 12 Unidades Ejecutoras, encargadas de la gestión presupuestal y financiera; al primer semestre del 2014, se contó con 2,140 servidores nombrados y

1,261 contratados, haciendo en total de 3,401 trabajadores; el personal nombrado representa 62.92% y 37.68 % es personal contratado.

Así mismo la región es un nivel del Estado que cuenta con un presupuesto a anual que tiene seria limitación en cuanto a la programación y gasto de acuerdo a las necesidades más urgentes como educación, salud y agricultura.

GRH: CAPITAL HUMANO NOMBRADO Y CONTRATADO-PLIEGO 2013			
UNIDADES EJECUTORAS	PERSONAL*		TOTAL
	NOMBRADO	CONTRATADO	
<b>001</b> SEDE HUÁNUCO			
Sede Central	99	157	256
Archivo Regional	5	0	5
Comercio Exterior y Turismo	10	0	10
Energía y Minas	0	0	0
Producción	9	0	9
Trabajo, Promoción del Empleo	8	0	8
Vivienda, Construcción y Saneamiento	5	0	5
<b>100</b> AGRICULTURA	106	6	112
<b>200</b> TRANSPORTES	76	3	79
<b>300</b> EDUCACIÓN HUÁNUCO	83	431	514
<b>301</b> EDUCACIÓN MARAÑÓN	28	11	39
<b>302</b> EDUCACIÓN LEONCIO PRADO	108	30	138
<b>303</b> EDUCACIÓN DOS DE MAYO	109	44	153
<b>304</b> EDUCACION PACHITEA	26	11	37
<b>305</b> EDUCACION HUAMALIES	69	35	104
<b>306</b> EDUCACION PUERTO INCA	23	9	32
<b>400</b> SALUD HUÁNUCO	105	474	579
<b>401</b> SALUD TINGO MARÍA	245	15	260
<b>402</b> HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	301	3	304
<b>403</b> SALUD LEONCIO PRADO	218	15	233
<b>404</b> RED DE SALUD HUÁNUCO	507	17	524
<b>TOTAL</b>	<b>2140</b>	<b>1261</b>	<b>3401</b>

\*Régimen Laboral N° 276.  
FUENTE: SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y TRIBUTACIÓN.  
ELABORACION: GRPPAT-GORE HUÁNUCO-I SEMESTRE-2013.

## 6. POTENCIALIDADES DE LA REGION HUÁNUCO

### 6.1. Potencialidades en la Dimensión Social

- Instituciones públicas, privadas y la sociedad civil (ONG, Iglesia, medios de comunicación) están interesadas en la solución de los problemas económicos, sociales e institucionales
- Contamos con un sector muy importante como son las organizaciones sociales y civiles, comunidades campesina y nativas, así como asociaciones,

comprometidos con los problemas de la región así como la solución de las mismas.

- Se cuenta con la predisposición de los profesionales de educación y salud, concientes del rol protagónico que debe asumir el gobierno regional para la solución a los problemas latentes en los dos sectores claves.
- Existencia de programas y proyectos sociales que están expeditos para fomentar el desarrollo social.

## **6.2. Potencialidades en la Dimensión Económico**

### **6.2.1. Agricultura**

Durante el 2014, el sub sector agrícola se caracterizó por la producción, en la zona sierra, de papa blanca y amarilla, seguida de olluco, maíz (choclo y amiláceo), trigo, cebada, arveja, frejol y zanahoria, destinada a abastecer al mercado de la región centro (autoconsumo); mientras que en la zona ceja de selva y selva, sobresalió la producción de maíz amarillo duro, café y cacao para la industria y/o agroexportación, y de plátano, yuca, arroz, naranja, zapallo y piña, para el consumo directo.

### **6.2.2. Manufactura**

Con un aporte de -2.5 por ciento al VAB departamental, la actividad se encuentra influenciada por la industrialización del café y cacao, sobresaliendo en los últimos años la mayor demanda de productos orgánicos. La Cooperativa Naranjillo, ubicada en la provincia de Leoncio Prado, se constituye como la principal empresa en la producción de derivados del café y cacao, cuya materia prima es acopiada en el departamento, así como de Junín, Pasco, Ucayali y San Martín. De igual forma, influye en este resultado la presencia de la Cooperativa Divisora, que conjuntamente con la Cooperativa Naranjillo realizan el mayor acopio de café y cacao, tradicional y orgánico, mucho de los cuales son exportados como materia prima.

### **6.2.3. Comercio y servicios**

Las actividades de comercio y servicios, que representaron el 5.3 por ciento del VAB departamental de 2014, absorbieron una porción importante de la mano de obra. Su importancia, en similitud con el departamento de Junín, se explica por su ubicación

geográfica, al constituirse las provincias de Ambo, Huánuco y Leoncio Prado (Tingo María) en un corredor económico, por los que pasa el río Huallaga y la carretera central, sirviendo como tránsito de los productos que se comercializan en la zona sur de los departamentos de Ucayali y San Martín con destino hacia Lima, destacando el transporte de madera y papaya procedente de Ucayali, y de aceite de palma, proveniente de San Martín.

Además, destaca, principalmente en las provincias de Ambo, Huánuco y Leoncio Prado la mayor utilización de gas licuado en diversas actividades como en transporte público, privado, restaurantes, panaderías, hoteles y demás relacionados, estimulando así una mayor actividad comercial.

#### **6.2.4. Turismo**

Durante el 2014, el departamento recibió la afluencia de 250.4 miles de visitantes, de los cuales el 91.5 por ciento fueron nacionales. De los visitantes nacionales, se observó que la mayor afluencia provino de la Capital.

El departamento cuenta con importantes atractivos turísticos, entre los cuales está Kotosh, lugar donde se encuentra el “Templo de las Manos Cruzadas”, considerado como el recinto más antiguo de la sierra peruana, así como los que se ubican en la provincia de Leoncio Prado, como la Cueva de las Lechuzas, la Cueva de las Pavas, la Bella Durmiente, entre otros.

#### **6.2.5. Servicios financieros**

El sector financiero se ha desarrollado en los últimos años, hasta el punto de que el grado de profundización financiera, en la cual se han abierto más oficinas financieras en el departamento.

### **6.3. Potencialidades en la Dimensión Ambiental**

El departamento de Huánuco cuenta con 3'456,357 Hás. de tierra, según su capacidad de uso mayor, distribuidos en: 230,000 Hás. de tierras de cultivo en limpio (6.65%); 115,000 Hás. de cultivos permanentes (3.33%); 775,000 Hás. de pastos naturales (22.4%); 645,000 Hás. de protección forestal (18.7%) y 1'691,357 Hás. de tierras de protección (48.9%)

Cuenta con 645,000 Hás. de tierras de protección forestal, ubicadas principalmente en las provincias de Leoncio Prado y Puerto Inca.

Presenta 3 cuencas hidrográficas conformadas por los ríos Huallaga, Marañón y Pachitea.

#### **6.4. Potencialidades en la Dimensión Institucional.**

- Tenemos un gobierno regional con una buena plana de profesionales y trabajadores que están distribuidos en las once provincias
- Tenemos un sistema de salud organizada (redes, micro redes y establecimientos de salud), en toda la región.
- Contamos con Unidades de Gestión Educativa Local en todas las provincias, permiten descentralizar mejor el servicio educativo.
- Existencia de fuentes de Cooperación Técnica Internacional para financiar proyectos de diversa índole a nivel regional.

### **7. PROPUESTAS DEL DESARROLLO REGIONAL DE HUANUCO**

#### **7.1. EN LA DIMENSION SOCIAL**

##### **7.1.1. EDUCACION**

- a) **CIERRE DE BRECHA EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA REGION HUANUCO**, mediante el cual se pretende dotar de un ambiente adecuado para el desarrollo de las labores de **enseñanza-aprendizaje**, no solo de la educación básica regular, sino también, de los Institutos Técnicos que dependen del Gobierno Regional y en convenio en el caso de las Universidades Públicas de Huánuco.
- b) **FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGOGICAS AL PERSONAL DOCENTE**, a través de convenios con las Universidades, institutos públicos y privados de la región, promoviendo la participación activa de los docentes, padres de familia, alumnos y profesional en psicología educativa y didáctica de las ciencias, con énfasis en resultados al cierre de cada año lectivo.

- c) **ENTREGA DE MATERIAL EDUCATIVO** (laptops, proyector multimedia, laboratorios, aulas virtuales, centros de cómputo, salas de innovación pedagógica, etc.).
- d) **PROMOCION DE PASANTIAS EDUCATIVAS** mediante convenio interinstitucional con Instituciones educativas a nivel nacional e internacional, el cual permitirá que los jóvenes de los últimos grados de educación secundaria logren alcanzar su formación académica de alta competitividad.
- e) **PROMOCION DE PASANTIAS DE LOS DOCENTES**, mediante convenios de orden interinstitucional con Instituciones educativas a nivel nacional e internacional, asimismo con los centros de alto rendimiento académico, debiéndose alcanzar la excelencia en calidad educativa.
- f) **BONO MERITOCRATICO**, recurso económico que busca compensar el esfuerzo docente al final de cada año académico, en compensación al cumplimiento de metas curriculares; vale decir el logro de aprendizaje de sus alumnos.
- g) **PAGO DE LA DEUDA SOCIAL**, mediante el cual el Estado no solo honra sus obligaciones con las entidades financieras internacionales, sino básicamente con los docentes que son la columna vertebral del desarrollo humano.
- h) **ARTICULACION DE POLITICAS DE ESTADO EN MATERIA EDUCATIVA** del Gobierno Nacional, con el Gobierno Regional y los Gobiernos Locales, de manera tal, que se respete el Estado Unitario que la Constitución Política del Perú consagra, claro está, con la Autonomía que los Gobiernos Regionales implementan en materia educativa.
- i) **CREACION DE PLAZAS ORGANICAS A NIVEL REGIONAL**, el cual permitirá el nombramiento de personal docente, por lo tanto de incremento presupuestal en el sector educación en el Gobierno Regional de Huánuco.
- j) **CREACION DE CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO**, en las capitales de Distritos y Provincias del Departamento de Huánuco.
- k) **PROMOCION DEL DEPORTE Y LA RECREACION** en niños y jóvenes, para lo cual se construirá los Centros de Formación y Capacitación Deportiva en las diferentes disciplinas a nivel regional, en convenio con el IPD y las ligas Distritales y Provinciales.

- l) **FOMENTAREMOS EL EQUIPAMIENTO DE BIBLIOTECAS FISICAS Y VIRTUALES DE LA REGION**, que permita lograr los hábitos a la lectura y a la investigación tanto a estudiantes y docentes.

### 7.1.2. SALUD

- a) **CIERRE DE BRECHA EN INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO EN LA REGION HUANUCO**, mediante la construcción de Hospitales, Centros de Salud, Postas Medicas, que permita mejorar la calidad del servicio a favor de la población de todo el Departamento de Huánuco.
- b) **PRIORIZACION DE LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD**, procurando la cobertura del 100% de la población del Departamento de Huanuco, ello nos permitirá trabajar la prevención de enfermedades. Este tipo de prevención es la más importante y eficaz.
- c) **PAGO DE LA DEUDA SOCIAL**, al personal asistencial y administrativo del sector Salud.
- d) **DOTACION DE MEDICINAS, INSUMOS Y EQUIPAMIENTO A LOS CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES EN TODO EL DEPARTAMENTO**, que permita complementar la atención de salud y esta sea eficaz, para los usuarios del servicio de salud.
- e) **UNIVERSALIZACION DE LA ATENCION EN SALUD**, a la población del Departamento de Huánuco.
- f) **PROMOCION DE PLAZAS PARA ESPECIALIZACION EN SERVICIOS DE SALUD**, el cual permitirá que la mayor cantidad de profesionales tengan especialidad.
- g) **CREACION DE UN HOSPITAL ESPECIALIZADO EN ONCOLOGIA Y NEUROLOGIA**, la misma que comprenderá un Centro de Diagnostico medico por imágenes
- h) **CREACION DE UN HOSPITAL GERIATRICO**, que permita brindar atención a personas de la tercera edad brindándole un servicio de calidad, y una atención personalizada como realmente le corresponde.
- i) **CREACION Y CONSTRUCCION DE UN ALBERGUE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**; el objetivo es el de fomentar una política de gobierno regional inclusiva, que no discrimina a nadie por ningún concepto, muy por el

contrario nuestro deber es otorgar a estas personas especiales una mejor calidad de vida.

- j) **CREACION Y CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE INVESTIGACION Y ATENCION EN SALUD**, con el uso preeminente de medicina natural tanto de procedencia tropical y como de nuestras zonas alto andinas. Es decir con el empleo de medicina natural, alternativa y complementaria.
- k) **IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE NUTRICION RESPONSABLE A NIVEL REGIONAL**, que permita combatir frontalmente la anemia en los niños, a partir de un plan estratégico que involucren a los municipios provinciales y distritales, priorizando la primera infancia.
- l) **BONO DE RECONOCIMIENTO** para el personal de salud en toda la región Huánuco, por cumplimiento de metas.
- m) **PROMOVER LA CAPACITACION DEL PERSONAL ASISTENCIAL DE SALUD EN TODA LA REGION.**

### 7.2. EN LA DIMENSION ECONOMICA

- a) **CREACION DEL BANCO REGIONAL DE LA PRODUCCION**, entidad financiera cuya finalidad será otorgar crédito para iniciativas privadas de orden productivo en el sector agrario, pecuario, industrial, minero, artesanal, etc.
- b) **PROMOCION DE FERIAS DURANTE EL AÑO**, que fomente la actividad económica, en la que tendrán participación, todos los actores económicos: agricultores, ganaderos, artesanos, pecuarios, comerciales (ferias navideñas, ferias escolares, ferias por aniversario, fiestas patrias y otras que dinamice la economía en nuestro Departamento, cuya convocatoria para los participantes tiene que ser en el ámbito nacional e internacional.
- c) **PROMOCION DE LA MARCA HUANUCO**, esta iniciativa busca impulsar la identidad de nuestros productos bandera a nivel Regional, Nacional e Internacional.
- d) **GENERACION DE PLANTAS INDUSTRIALES**, a través del fomento a las actividades promocionales de Pro compite y el financiamiento de iniciativas privadas que permitan la instalación de plantas industriales para la palma

aceitera, cacao, café, plátano, granadilla, aguaymanto, llacon, papa, maíz y otros productos de la zona alto andina y de la selva de Huánuco.

- e) **INSTALACION DE CAMALES INDUSTRIALES**, en cada una de las provincias del Departamento de Huanuco.
- f) **PROMOCION DE LA ACTIVIDAD PECUARIA**, la misma que debe incidir en las zonas declaradas en extrema pobreza con mayor énfasis.
- g) **PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FORESTAL PARA FINES INDUSTRIALES.**
- h) **GESTION Y PROMOCION DE LA ACTIVIDAD EN EL SECTOR HIDROCARBUROS**, como el gas y petróleos cuyos yacimientos se encuentran certificadas en el Departamento de Huánuco.
- i) **CREACION DE UN PROGRAMA VIAL**, orientado al asfaltado de las carreteras vecinales -a través de convenios-, y Departamentales de manera directa (las carreteras afirmadas deben ser parte de nuestra historia, dando paso a la apertura de corredores logísticos que permitan competitividad a la actividad productiva del Departamento de Huanuco).
- j) **GESTION PARA LA COBERTURA INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE TELEFONIA MOVIL**
- k) **TENDIDO Y COBERTURA DE LA FIBRA OPTICA**, en todos los caseríos, centros poblados, Distritos y Capitales de Provincia de nuestro Departamento.
- l) **PROMOCION DEL TURISMO A GRAN ESCALA**, con intervención del sector público y privado, como actividad clave para el desarrollo económico y social.
- m) **PROMOVER LA COMERCIALIZACION INTERNA Y EXTERNA DE NUESTROS PRODUCTOS REPRESENTATIVOS**, procurando abrir nuevos mercados, desarrollando planes de negocios.
- n) **CONSTRUCCION DE PRESAS Y REPRESAS**, canales de irrigación y riego tecnificado.
- o) **MASIFICACION DEL CONSUMO DE GAS** a nivel Departamental.
- p) **PROMOVER PROYECTOS PRODUCTIVOS**, orientados a los sectores de bajos ingresos económicos.
- q) **FOMENTAR EL DESARROLLO EMPRESARIAL** en alianza estratégica con las universidades públicas y privadas.
- r) **DESARROLLAR CADENAS PRODUCTIVAS** tanto en la sierra como en la selva de la región.

### 7.3. EN LA DIMENSION AMBIENTAL

- a) **CONFORMACION DE LA AUTORIDAD AUTONOMA** de las cuencas hidrográficas del Huallaga, Marañón y Pachitea y sus respectivos afluentes.
- b) **DOTACION DE SERVICIOS DE AGUA Y DESAGUE** a todos los Centros Poblados, Distritos y Provincias que carene de los servicios básicos, a fin de mejorar su calidad de vida y combatir las enfermedades de la pobreza (IRAS y EDAS).
- c) **PROMOVER LA SIEMBRA Y COSECHA DEL AGUA** en todo el ámbito Departamental.
- d) **IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS** de forestación y reforestación que promuevan micro climas que hagan viable y sostenida la producción en todos sus niveles.
- e) **CONSTRUCCION E INSTALACION DE UNA PLANTA INCINERADORA** de residuos industriales peligrosos y residuos sólidos urbanos.
- f) **COMBATIR DRASTICAMENTE LA TALA INFORMAL E INDISCRIMINADA** de bosque en la zona selva de nuestra región.
- g) **PROMOVER LA LUCHA FRONTAL CONTRA LA MINERIA ILEGAL**
- h) **PROTEGER Y VALORAR EL REINO ANIMAL Y VEGETAL**, con la finalidad de lograr un aprovechamiento equilibrado.
- i) **IMPULSAR ESTRATEGIAS** orientados a la no contaminación del medio ambiente en toda la región.

### 7.4. EN LA DIMENSION INSTITUCIONAL

- a) **REINGENIERIA DE LA ESTRUCTURA ORGANICA**, en el Gobierno Regional de Huanuco, Las Direcciones Regionales pasaran a ser Gerencias, suprimiendo aquella (Desarrollo Social y Desarrollo Económico) y reduciendo su ámbito de acción a la gerencia de Infraestructura a lo institucional (sede). Estas Gerencias se han convertido en obstáculo para el proceso de articulación de políticas de Estado del Gobierno Nacional para con los Gobiernos Regionales y estas a su vez con los Gobiernos Locales.
- b) Las Gerencias de Transporte y comunicaciones, Agricultura, Vivienda construcción y saneamiento, Comercio exterior y turismo, Salud, Educación, producción, Recursos Naturales, Gestión Ambiental. Trabajo y promoción del

# PLAN DE GOBIERNO REGIONAL

## 2019 - 2022

---

empleo y energía y minas, tendrán capacidad ejecutora, a los que se dotara de recursos humanos y financieros que permita viabilizar mayores inversiones en favor de nuestro Departamento de Huánuco.

- c) Las Gerencias del Gobierno Regional de Huanuco, Trabajaran con el Presupuesto por Resultado, cuidando de los recursos públicos.
- d) Promover la capacitación permanente de los trabajadores y profesionales del gobierno regional con la finalidad de tomar decisiones efectivas concordantes con la necesidad de la población.
- e) Descentralizar las actividades administrativas y presupuestarias a nivel regional, para el cumplimiento real de las metas y programaciones de las diferentes Gerencias Regionales.
- f) Fomentar un clima adecuado de relaciones interpersonales, reconociendo los deberes y derechos de los trabajadores, administrativos y profesionales que laboran en el gobierno regional.
- g) Fomentar el liderazgo de las autoridades regionales, a partir del involucramiento de los trabajadores, administrativos y profesionales en el Plan de Desarrollo Concertado.

### 8. RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

DIMENSIONES (PROBLEMAS IDENTIFICADOS)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META AL 2022
DIMENSION SOCIAL	SOLUCION AL PROBLEMA	META
1. Brechas sociales de pobreza y extrema pobreza en la región	Implementación de Proyectos Productivos integrales en poblaciones vulnerables	Reducción de las inequidades y de la pobreza y la pobreza extrema 10%
2. Limitada infraestructura y equipamiento de las instituciones Educativas	Cierra de brecha en infraestructura educativa en Región Huánuco	Construcción y equipamiento de un 90% de la demanda real.
3. Limitada capacitación del personal docente y administrativo de la región	Fortalecimiento de capacidades pedagógicas al personal docente y entrega de material educativo; así como promoción de pasantías educativas.	Lograr la excelencia en calidad educativa con docentes altamente capacitados y evaluados por resultados.
4. Bajo nivel académico de los estudiantes de la educación básica regular, según la prueba PISA en educación.	Incentivo a los Docentes con bono de meritocrático al haber cumplido la meta curricular y el logro de aprendizaje de sus alumnos.	Superar el promedio latinoamericano en educación.

<p>5. déficit de plazas docentes orgánicas que genera distorsión en el desarrollo curricular.</p>	<p>Crear plazas orgánicas y convocar a concursos para nombramiento de docentes.</p>	<p>Lograr que las plazas orgánicas se creen en un porcentaje de 80% como mínimo.</p>
<p>6. Limitada infraestructura y equipamiento de los puestos de salud</p>	<p>Cierre de brecha en infraestructura, equipamiento y personal asistencia y administrativo en la región Huánuco.</p>	<p>Construcción y equipamiento de hospitales y centros de Salud que prioricen la atención primaria de salud.</p>
<p>7. Deficiente cobertura de servicios de Salud</p>	<p>Priorizar la atención primaria de Salud procurando la cobertura del 100% de la población de Huánuco, en acciones de prevención de enfermedades.</p>	<p>Coberturar al 100% de pobladores que permite identificar los factores de riesgo y/o enfermedades para su respectiva prevención y tratamiento.</p>



8. Incumplimiento de obligaciones laborales en detrimento del personal de Salud.	Pago de la deuda social al personal asistencial y administrativo del sector salud.	Lograr mejores resultados en la atención de salud al haberse resuelto un conflicto social existente.
9. El alto índice de mortalidad como consecuencia del cáncer al estómago y otros órganos (enfermedades neoplásicas).	Creación y construcción de un Hospital oncológico y neurológico que brinden servicios a nivel de todas regiones.	Disminuir las tasas de mortalidad por enfermedades neoplásicas.
10. La inexistencia de un centro geriátrico de referencia Nacional.	Creación de un centro de especialidad geriátrico, considerando las bondades climáticas de nuestra ciudad.	Brindar servicios de calidad de vida a las personas de la tercera edad o adulto mayor.
11. Falta de acceso a las medicinas naturales que no tiene efectos colaterales o secundarios.	Creación de un centro de investigación y atención en salud que brinde servicios con el uso de la medicina natural alternativa y complementaria.	Tratamiento de pacientes con medicina natural sean de origen tropical o alto andino, sin que genere efectos secundarios en el paciente.

DIMENSION ECONOMICA	SOLUCION AL PROBLEMA	META
1. Limitado inversión del gasto público a nivel regional	Inversión sostenida en gastos de capital que permita promover la economía regional.	Invertir hasta un 20% anual en gastos de capital, de acuerdo a

		los recursos disponibles
2. La inexistencia de entidades financieras público, mixto o privado que otorguen créditos a iniciativas privadas, con bajos intereses, que buscan desarrollar proyectos productivos de media y gran envergadura en nuestra región.	Creación del Banco regional de la producción, que busquen apalancar fondos de la corporación financiera de desarrollo, COFIDE; Banco Interamericana de Desarrollo, Banco Mundial, Banco de Desarrollo de América Latina, la CAF, BIF	Activar el sistema productivo en la región Huánuco.
3. La falta de identificación de los productos de cuyo origen son de Huánuco pero que son comercializados con marcas de otros departamentos.	Aquellas regiones que trabajan la marca, generan una ventaja competitiva con sus productos por la mayor recordación después de una campaña publicitaria y marketing.	Logar el posicionamiento de la marca Huánuco a nivel Nacional en los productos que se producen en nuestra región.
4. Inexistencia de industrias en el sector productivo en la Región.	Generación de plantas Industriales fomentando las actividades promocionales de PRO-COMPITE, para el tratamiento Industrial de la Palma Aceitera, Cacao, Café, Plátano, Aguay	Generar valor agregado a la producción agrícola y generando fuentes de empleo, consolidando la economía sostenible en la Región.

	manto y otros productos de la Región	
5. Limitado fomento a la micro y pequeñas empresas	Programar el impulso a las micro y pequeñas empresas en las zonas urbanas y rurales.	Promover al 80% de las micro y pequeñas empresas legalmente establecidas
<b>DIMENSION AMBIENTAL</b>	<b>SOLUCION AL PROBLEMA</b>	<b>META</b>
1. contaminación desmedida de nuestras cuencas hidrográficas.	La conformación de la autoridad autónoma de las cuencas hidrográficas del Huallaga, Marañón y Pachitea.	Recuperar nuestros ríos y afluentes para preservar la vida de nuestros recursos ictiológicos.
2. Agotamiento de recursos hídricos para la producción agropecuaria y consumo humano, como consecuencia del calentamiento global.	Siembra y cosecha de agua en tanto en la parte alto andino, como en la zona tropical del departamento de Huánuco.	Garantizar la existencia permanente del agua y consecuentemente la producción agropecuaria y el agua para el consumo humano.
3. presencia de personas que deforestan de manera indiscriminada nuestro recurso forestal, sea por explotación de madera, el ejercicio de la minería ilegal con uso de dragas.	Implementar programa de forestación y reforestación que promuevan microclimas que hagan viable y sostenible la producción en todos sus niveles.	Recuperar nuestros recursos forestales que significan el pulmón de la humanidad.
4. La contaminación ambiental por la presencia de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos y la falta de un centro de	Construcción e instalación de una planta incineradora de residuos	Tratamiento de basura sin generar mayor contaminación.



tratamiento que generan focos infecciosos en contra de la población.	industriales peligrosos y residuos sólidos urbanos.	
<b>DIMENSION INSTITUCIONAL</b>	<b>SOLUCION AL PROBLEMA</b>	<b>META</b>
1. Presencia de conflictos en el ámbito laboral del gobierno regional	Capacitar y desarrollar estrategias que permitan mejorar el clima laboral	Sensibilizar y capacitar al 100% de los trabajadores, administrativos y profesionales del gobierno regional.
2. Limitado compromiso del Gobernador y autoridades regionales, con las necesidades de la población.	Implementar proceso de reingeniería de la estructura orgánica en el Gobierno Regional de Huánuco.	Otorgar a las diversas gerencias capacidad ejecutora para poder desarrollar acciones q permita un avance sostenible eliminando todo tipo acción burocrática innecesaria.